

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4660**     *REMAR, S.A.*

Anuncio de transformación.

Se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad "Remar, S.A." acordó el pasado día 14 de enero de 2011, la transformación de la forma jurídica actual de la sociedad, de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, y, en consecuencia, adoptar la denominación de "Remar, S.L.", manteniendo la misma personalidad jurídica.

Valencia, 18 de febrero de 2011.- D. Rafael Encarnación Sala, en su calidad de Administrador único de la sociedad.

ID: A110012322-1